



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 1017 DE 2018
(Agosto 29)

Por medio de la cual se modifica el cronograma del Concurso de Méritos para vincular docentes tiempo completo a la Universidad de Nariño en la convocatoria No. 2014-13 al Departamento de Lingüística e Idiomas.

LA VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 219 de 2004 proferido por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño se aprobó el reglamento para la realización de concursos de méritos para vincular docentes tiempo completo a la Institución.

Que mediante Acuerdo No. 001 del 9 de enero de 2014 proferido por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño se aprobó la apertura, calendario, perfiles y competencias en cabeza de la Vicerrectoría Académica para llevar a cabo el Concurso de Méritos para vincular docentes en la modalidad de tiempo completo para el año 2014.

Que mediante Resolución 155 del 28 de marzo de 2014, la Vicerrectoría Académica publicó el listado de convocados y no convocados a pruebas de conocimientos dentro de cada una de las convocatorias integrantes del Concurso de Méritos para vincular docentes tiempo completo a la Universidad de Nariño para el año 2014.

Que mediante Resolución No. 0907 de 2018 se reanuda el trámite del concurso de méritos No. 2014-13 para vincular un docente tiempo completo para el área de Lingüística y Español al Departamento de Lingüística e Idiomas en el que se contempló el día 10 de agosto de 2018 se haga la revisión de hojas de vida.

Que debido a trámites administrativos correspondientes al concurso Tiempo Completo año 2018 y a los diferentes recursos de reposición a los que se debía dar respuesta en estas fechas, se hace necesario modificar el calendario de la revisión de hoja de vida de los aspirantes que cumplieron el puntaje mínimo aprobatorio en la prueba de conocimientos,

Que en merito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el cronograma de la Resolución No. 0907 de 2018

ACTIVIDAD	FECHA
Evaluación de la hoja de vida de los concursantes habilitados y remisión por parte del Comité de Selección con destino a Vicerrectoría Académica.	29 de agosto de 2018
Publicación de resultados finales	31 de agosto de 2018
Recepción de recursos de reposición	3 al 5 de septiembre de 2018
Publicación de respuesta a los recursos de reposición	11 de septiembre de 2018
Nombramientos	Semestre B-2018

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR en la página web el presente acto administrativo

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los 29 días del mes de agosto del año 2018.


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
Vicerrectora académica

*Elaboró: Sandra Marcela Delgado
Profesional Universitario*

